

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 2069

Impreso el día: 23 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2017

## COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el estado de las vías de trenes en la actualidad y el plan de obras para las mismas. **Moyano**. (4.205-D.-2017.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Moyano, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de las vías de trenes en la actualidad y el plan de obras sobre las mismas, en el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2017.

*Juan F. Moyano. – Gustavo Bevilacqua.  
– Adrián E. Grana. – Juan Cabandié.  
– Analuz A. Carol. – Juan M. Huss. –  
Gustavo J. Martínez Campos. – Claudia  
M. Rucci. – María L. Schwindt. – Ricardo  
A. Spinozzi.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Transporte –o en su defecto a través del área que corresponda–, a fin de que se sirva a evacuar el pedido de informes que presenta esta Honorable Cámara de Diputados, conforme el estado de las vías de trenes en la actualidad y el plan de obras sobre las mismas:

1. Informe el Poder Ejecutivo nacional el estado actual de la infraestructura para que circulen los ferrocarriles de pasajeros y cargas en la Argentina.

2. Informe los tramos más críticos en cuanto al estado de las vías en relación con los trenes que están en la actualidad funcionando.

3. Informe el estado actual de la infraestructura de las vías en cuanto a los servicios que han dejado de prestarse por su causa.

4. El plan de obras, detallando las zonas y tiempos de ejecución, teniendo en cuenta lo informado de acuerdo a lo solicitado en los puntos anteriores.

5. Sírvase acompañar copia documental de las actuaciones administrativas relacionadas con la situación detallada en los puntos precedentes.

6. Señale asimismo toda información que pueda resultar de interés o relevancia en función de las consultas articuladas mediante esta resolución.

*Juan F. Moyano.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Moyano, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de las vías de trenes en la actualidad y el plan de obras sobre las mismas, en el país. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión resuelven dictaminarlo favorablemente, sin modificaciones.

*Juan F. Moyano.*